



ACUERDO N°752

Buin, 19 de Abril de 2021

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°245, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Adjudicación de la Licitación Pública denominada "Suministros e Instalación de Señales de Tránsito y otros elementos de seguridad Vial" ID 2723-1-LP21 al oferente UTP Unión temporal de Proveedores Boliklor S.P.A. y MAS VIAL Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles S.P.A., con un plazo del contrato de 24 meses y comenzará a regir a contar de la total tramitación de la Resolución que apruebe el contrato y de acuerdo a los precios unitarios ofertados en el formato N° 5 "Itemizado-Presupuesto Detallado", de acuerdo a lo previsto en el Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695, por exceder el periodo alcaldicio.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Se Abstiene
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER	CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
ALCALDE:		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba

ACUERDO N° 752

Por mayoría de los miembros del Concejo Municipal Se Aprueba Adjudicación de la Licitación Pública denominada "Suministros e Instalación de Señales de Tránsito y otros elementos de seguridad Vial" ID 2723-1-LP21 al oferente UTP Unión temporal de Proveedores Boliklor S.P.A. y MAS VIAL Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles S.P.A., con un plazo del contrato de 24 meses y comenzará a regir a contar de la total tramitación de la Resolución que apruebe el contrato y de acuerdo a los precios unitarios ofertados en el formato N° 5 "Itemizado-Presupuesto Detallado", de acuerdo a lo previsto en el Artículo 65 letra j) de la Ley 18.695 por exceder el periodo alcaldicio.

GERONIMO MARTIN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG /fep